



Ayuntamiento de Torremolinos
SECRETARIA GENERAL

**ATT. DEL SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS,
INTERVENTORES Y TESOREROS DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE
MÁLAGA**

Por medio de la presente se solicita al Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de la Administración Local de Málaga, que el anuncio de fecha 23 de junio de 2015, para cubrir las plazas de Interventor y Secretario (actualmente cubiertas por personal accidental) a través de un nombramiento provisional (preferente), o en su defecto comisión de servicios, se haga extensible al ámbito nacional.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los artículos 30 y 32 del RD 1732/1994 sobre provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.

En Torremolinos, a 11 de septiembre de 2015
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Ortiz García

D. José de Vicente García,
Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y
Tesoreros de la Administración Local de Málaga
C/ Martínez, N° 7, Entreplanta local 3º y 4º
29005 - Málaga